



FORUM EUROPA

TRIBUNA DE SOCIEDAD Y POLÍTICA

Pedro J. Ramírez
Director de EL MUNDO

Celebrado el **18 de octubre de 2004** en Madrid

Con la colaboración de

El periodismo como compromiso con la búsqueda de la verdad

1. La libertad de expresión: un derecho que no todos pueden ejercer

Sin más preámbulo, comienzo con la lectura de una carta que la organización terrorista ETA, con su membrete y sus sellos correspondientes, ha dirigido a una persona miembro de la Redacción del diario *El Mundo* del País Vasco:

En Euskalerrria, julio de 2004. "A través de esta carta te queremos hacer llegar los datos que hemos recabado sobre tu participación en una tertulia de radio "X", sobre los comentarios que haces de la organización ETA y de sus miembros. En las noticias sobre ETA tu posición se basa en informaciones policiales y utilizas la palabra terrorista para hacer referencia a ETA y a sus miembros, alientas las operaciones y los ataques policiales y además respaldas una salida policial. Expresas públicamente tu alegría sobre las encarcelaciones, torturas y secuestros de los miembros de ETA, que consideras buenas noticias. Encabezas un firme trabajo de intoxicación contra el movimiento de liberación nacional vasco. Todo eso es una posición periodística policial de lo que España y Francia denominan antiterrorismo. Tu referencia es el libro de estilo de los representantes de comunicación de Francia y España para entrometerse o combatir a los que participamos en la lucha a favor de la libertad de Euskalerrria. Nosotros no le decimos a nadie cómo tiene que hacer su trabajo de periodista, pero te queremos transmitir que no damos por bueno el trabajo que haces protegiéndote detrás del trabajo de periodista atacando a nuestra organización, injuriándola y encabezando un firme trabajo de intoxicación. Por último, queremos hacerte saber como primera medida que tu nombre, apellido y tu postura la hemos publicado en el Zutabe 105 de ETA. No al periodismo policial. No al periodista chivato".

Esta persona, que es miembro de la Redacción de *El Mundo* del País Vasco, prefiere mantener el anonimato de su identidad. De hecho, la copia de esta carta en euskera y en castellano, que voy a entregar al presidente de Europa Press para que la difunda en los términos que le parezca oportuno, incluye el nombre tachado de esta persona, que naturalmente figura en la carta, y también está eliminado el de la radio en cuya tertulia participaba, puesto que, si no, la identificación sería mucho más evidente. Esta persona no quiere pasar a engrosar la lista oficial de los periodistas amenazados por ETA, ya que no quiere que ante los lectores su trabajo aparezca como condicionado por esta evidente coacción.

Pero, desde luego, su caso no es único, es bastante representativo de algo que continúa sucediendo en nuestro país, de algo que forma parte de la realidad del ejercicio de la profesión periodística en España. Es imposible hablar de los medios de comunicación de manera ecuánime y objetiva sin incidir en este aspecto tremendo: España es el único país de la Unión Europea, el único país

democrático en el que la libertad de expresión está coartada, condicionada por una banda terrorista.

A veces durante cierto tiempo no se producen atentados, u otros asuntos toman la agenda de la actualidad, y tendemos a olvidarnos de que esto continúa siendo así. Afortunadamente, la infraestructura de la banda no funciona con la eficacia del servicio de Correos, y en este caso los acontecimientos han ocurrido de manera un poco trastocada, porque esto que anuncia al final de la carta de que el nombre de esta persona va a ser incluido en el Zutabe 105 de ETA, en realidad ha ocurrido ya. La carta está fechada en julio y ha sido recibida la semana pasada. Entretanto, efectivamente, el Zutabe de ETA ha incluido el nombre de esta persona miembro de la Redacción de *El Mundo* del País Vasco, y a pesar de que el Gobierno vasco tiene las competencias en materia de orden público y de protección policial en lo que se refiere a la investigación de casos como éste, a pesar de haber tenido conocimiento de ello, que nosotros sepamos no ha tomado ninguna medida al respecto.

Esta persona, naturalmente, que entre sus ámbitos de cobertura informativa tiene incluida la actividad de ETA, hace tiempo que va con protección policial, como van con protección policial buena parte de los directivos del periódico en el País Vasco, aquellos que todavía continúan allí, porque buena parte de nuestros directores, de nuestros principales columnistas, de nuestros periodistas más conocidos de *El Mundo* del País Vasco, sucesivamente han abandonado ese lugar y se han trasladado a Madrid, y siempre en los últimos tiempos hemos encontrado graves dificultades para conseguir personas dispuestas a asumir responsabilidades allí, cuando nuestro periódico es el diario nacional de mayor penetración en el País Vasco.

Por esta tribuna también han pasado Juan Luis Cebrián y Luis María Ansón, y los tres llevamos escolta. Mis amigos Alan Rusbridger, director de *The Guardian*, Stefano Folli, el director de *Il Corriere della Sera*, y Serge July, presidente y editor de *Libération*, no llevan escolta. Esto sucede en España y forma parte del paisaje, pero no podemos aceptarlo, no podemos acostumbrarnos a ello. Ha aludido José Luis Rodríguez a la memoria de José Luis López de la Calle, es verdad que hoy *El Mundo* entrega los premios en su nombre, pero no lo hacemos simplemente como un elemento ritual, como un acto litúrgico.

Recuerdo muy bien de lo que ocurrió cuando José Luis López de la Calle recibió cartas como ésta, cuando delante de las paredes de su casa se hicieron pintadas con expresiones como las incluidas en esta carta, cuando algunas personas de las que llaman “radicales” tiraron cócteles molotov contra su vivienda. Me acuerdo muy bien de lo que pasó porque no pasó nada. López de la Calle no tuvo la protección que tenía que haber tenido por parte de las autoridades que tienen la competencia al respecto.

Cuando fue asesinado, también lo recuerdo muy bien, hubo periodistas vascos que no sólo no se manifestaron para protestar contra ese asesinato, sino que ni siquiera firmaron un manifiesto o un comunicado de protesta. Y el obispo de San Sebastián aprovechó el funeral en su memoria -y algunas personas hoy presentes en este foro nos acompañaron en el dolor aquel día-, aprovechó el funeral por el asesinato, para pedir el acercamiento de presos que reclamaban los asesinos al ministro del Interior.

El actual Gobierno ha hecho de los derechos civiles en distintos ámbitos -y eso es algo digno de encomio- una de sus primeras banderas políticas. Pues bien, si tiene un caso claro, un ámbito, un escenario en el que llevar a la práctica sus principios, es éste. Qué mejor causa que ésta en la defensa de los derechos civiles. Hay que poner todos los medios posibles en todos los planos, en policial, en diplomático, en político, en el de la mentalización de la opinión pública, de la protección de las víctimas y amenazados, para que situaciones como ésta no continúen existiendo, no puedan producirse. Porque estamos hablando no solamente de la persona amenazada, coaccionada en este caso, estamos hablando del derecho a la información de todos los ciudadanos, que es lo que en definitiva los periodistas tenemos que materializar.

2. Informar a los ciudadanos, la mayor contribución del periodismo a la sociedad

En la edición de los premios de *El Mundo*, esta noche, además de la memoria de López de la Calle, honraremos también la de nuestros reporteros Julio Fuentes y Julio Anguita Parrado. Además se da la circunstancia de que uno de los dos premiados este año es la viuda de otro periodista asesinado en circunstancias muy parecidas a las de Julio Fuentes, aunque quizá con mayor sangre fría y con mayor ignominia, me refiero a Mariane Pearl, viuda de Daniel Pearl. El libro que se ha publicado recientemente en España se lo recomiendo vivamente a cualquiera que tenga interés por conocer cuáles son las motivaciones de aquellos periodistas que en muy distintos lugares del mundo toman riesgos y asumen la posibilidad de que les pase algo irreversible en las zonas de conflictos.

Mariane Pearl cuenta que Dany, como ella llama a su marido, siempre estaba obsesionado por ir al lugar más remoto del mundo en pos de la verdad. Yo creo que también era esto lo que motivaba a nuestros dos periodistas fallecidos, uno en Afganistán y otro más recientemente en Iraq. La búsqueda de la verdad escrita con minúscula, modesta, humildemente, no una verdad patriótica, no una verdad religiosa, no una verdad étnica, no una verdad políticamente correcta. Pero sí una verdad fáctica, una verdad tangible y comprobable, esa verdad que soporta la idea de que las opiniones son libres, y en mis primeras palabras he hablado de opiniones, porque a López de la Calle lo asesinaron por transmitir sus opiniones.

A esta persona de la Redacción de *El Mundo* del País Vasco la coaccionan por emitir sus opiniones. Las opiniones son, o deben ser, libres, y los hechos son sagrados, y no hay hechos de un color o de otro, al final hay hechos. Estos periodistas eran conscientes de que ellos nunca iban a poder descubrirlo, averiguarlo, contarlo todo, pero estaban ilusionados con la idea de que un fragmento de la verdad que ellos pudieran aportar se sumaría en el rompecabezas del trabajo de sus demás compañeros hasta formar un friso inteligible, interpretable, que pudiera satisfacer el derecho a la información y permitir que los ciudadanos de los países democráticos tuvieran elementos de juicio, conocimiento de causa para poder tomar posición democrática, cívica, ante los acontecimientos en España y en el mundo. Creo que éste es el tesoro más importante que tiene la sociedad en la actividad de los periodistas.

A menudo nos olvidamos de ello. Entiendo que pueda resultar muy atractivo en foros como éste -y no dejaré de hacerlo aunque sea en una breve medida- repasar el escenario de los grandes grupos de comunicación, las intrigas y contraintrigas, los fichajes, los ataques, los contraataques, las polémicas, pero al final o al principio el periodismo no es otra cosa, no debe ser otra cosa, más importante que la búsqueda de la verdad. Todos deberíamos preguntarnos a nosotros mismos y a los demás hasta qué punto en el periodismo español actual nos importa a todos la verdad. ¿Qué porcentaje de su tiempo, cuántos minutos durante el día piensan los consejeros delegados de las grandes cadenas de televisión, de las cadenas de radio o de los grandes periódicos españoles en la verdad? ¿En qué medida les importa a los accionistas de los medios de comunicación la verdad? ¿Y a los directores de los periódicos? ¿Y a los reporteros?

El legado de personas como López de la Calle, Anguita, Parrado, Julio Fuentes, Daniel Pearl y tantos otros, compañeros españoles y de otras nacionalidades que han dado su vida por la verdad, es una simiente que ha ido prendiendo y que va prendiendo sobre el terreno y que está estimulando la vocación y el espíritu profesional de las nuevas generaciones de periodistas españoles. Ése es el mayor activo, el mayor tesoro que todos tenemos y con el que tenemos que sentirnos comprometidos y al que tenemos hoy y siempre que honrar.

3. Un sistema de competencia distorsionado por el poder político

El sistema de medios de comunicación en España en conjunto goza de una buena salud, se desarrolla dentro de un marco jurídico razonable, aunque discutible, que emana del principio constitucional de protección de la libertad de expresión y del derecho de los ciudadanos a la información. En el lapso de casi treinta años, esto ha creado ya unas referencias éticas y profesionales. Creo que el sistema de medios de comunicación en España tiene tanta calidad y es tan vigoroso como el que pueda haber en los principales países occidentales de nuestro entorno, en algunas cosas estamos peor y que en otras incluso mejor. También hay un entorno de competencia muy saludable, tanto en cada uno de los segmentos como en el conjunto planetario y en el conjunto del sistema, porque en definitiva por la información competimos todos, el telediario de las tres, el servicio de Europa Press, la radio y el 24 horas todo noticias de los que tenemos importantes portales en Internet.

Pero siendo esta competencia en principio general, no puedo dejar de subrayar que se trata de una competencia imperfecta y distorsionada por decisiones discrecionales, caprichosas, del poder político que se han ido acumulando a lo largo de los años, que tienen que ver con las decisiones sobre concesiones, autorizaciones, en el terreno audiovisual y que han terminado creando una situación injustamente distorsionada. Y sin ninguna acritud, con el talante que caracteriza el momento sociológico en nuestro país, y que me parece que es una de las mejores aportaciones -y lo digo sin ninguna ironía- de los nuevos tiempos, quiero decir claramente que todas estas decisiones discrecionales, caprichosas y en conjunto injustas han venido favoreciendo sistemáticamente a un grupo de comunicación, el grupo PRISA, y han venido

perjudicándonos al resto. Todos los privilegios que se le otorgaron a este grupo durante la etapa de Gobierno de Felipe González no se nos han olvidado y la consolidación de esos privilegios y la adición de algunos nuevos, consecuencia de la abdicación del Partido Popular a aplicar su programa electoral en materia de medios de comunicación, pues tampoco.

No es ésta la ocasión ni el momento para recordar cómo se produjeron la adquisición de la Cadena SER, la concesión de Canal+ y cómo se autorizó la concentración de las emisoras de Antena 3 de Radio, subrayando, eso sí, que en este caso el Tribunal Supremo ha dicho hace ya más de dos años que ésa fue una decisión ilegal y que hay que deshacerla. Y ni el Gobierno anterior ni el actual están haciendo nada por cumplir esa resolución. Tampoco es éste el momento para recordar cómo se produjo con el Gobierno del PP la autorización de la fusión de las dos plataformas digitales. Pero lo que sí es verdad es que todas esas decisiones han provocado una situación de hecho que es la que caracteriza el actual mapa mediático en el que hay un gigante con todas las ventajas que la acumulación de esas peticiones discrecionales a su favor han ido produciendo.

En estos momentos se está hablando de la posible adjudicación de nuevos canales de televisión analógica de carácter nacional en abierto. A mí me parece bien en principio, es evidente que el dineral que están ganando Antena 3 y Tele 5, es un elemento lo suficientemente elocuente como para explicar por sí mismo que hay espacio para más. Lo permite y lo demanda el mercado. El único límite tratándose de autorizaciones administrativas deben ser las disponibilidades tecnológicas, y si este Gobierno amplía el espectro del pluralismo informativo habrá que aplaudirle por ello.

Ahora bien, en todas las quinielas que los expertos, las personas con información más o menos cercana al poder, a los medios gubernamentales, manejan, hay un signo fijo en la quiniela, que es que al grupo PRISA, además de todo lo que ya le han dado, le van a dar también ahora una cadena de televisión en abierto. Si esto fuera así, no servirá para ampliar el pluralismo, sino todo lo contrario, para restringirlo. Es más, si esa decisión fuera una decisión que únicamente supusiera la concesión de esa cadena de televisión en abierto al grupo PRISA y los competidores directos del grupo PRISA no tuviéramos un trato equivalente, se estaría no ante una situación de ventana de oportunidad perdida, sino ante una encrucijada de supervivencia.

En el caso de *El Mundo*, ¿por qué razón al segundo periódico de España se le niega desde el poder político el desarrollo en el ámbito audiovisual al que han tenido acceso el primer periódico, el tercer periódico y el cuarto periódico o los grupos a los que esos medios pertenecen? Estamos hablando de que en el propio ámbito de la prensa escrita la competencia se convertiría en una quimera, el pluralismo se volvería una especie de apariencia cosmética, pero la posibilidad de competir, de intentar pelear por los lectores en igualdad de condiciones desaparecería en términos casi absolutos.

Si se observan las ventajas que en forma de sinergias ya tienen los grupos que al mismo tiempo tienen prensa escrita y cadenas emisoras de radio, ventajas en materia de publicidad o en materia editorial, en materia de marketing, en posibilidad de ofrecer contratos atractivos a los profesionales, y eso se traslada también al ámbito de la televisión, pues ciertamente si al grupo PRISA le dan una televisión en abierto y eso es todo podrán dictar las tarifas publicitarias, el precio

de portada de los periódicos, contratar a cualquier escritor brillante que esté escribiendo en los demás periódicos y que a ellos les interese, etc.

Espero que esto no suceda. Desde luego, además, cuando otros tenemos, desde nuestro punto de vista, títulos habilitantes, títulos en Derecho con mayor vigencia y fuerza jurídica que el que pueda tener el grupo PRISA, tanto si lo que pretende es que Canal+ se convierta en un canal en abierto como si lo que pretende es que las emisoras de Localia puedan emitir en cadena. Y me estoy refiriendo a las concesiones de televisión digital terrestre de carácter nacional, que en la pasada legislatura obtuvieron dos consorcios, uno llamado VEO y otro llamado NET. En uno de esos consorcios la empresa editora de *El Mundo* tiene el 25%, lo compartimos con el grupo Recoletos y con una serie de importantes empresas españolas, y el otro está liderado por el grupo Vocento. Esas adjudicaciones son unas adjudicaciones del Gobierno de la nación y por lo tanto obligan a los poderes públicos, sea cual sea el color político de quien los ejerza, y que se otorgaron en unas condiciones imponiendo unas determinadas obligaciones que los concesionarios estamos observando escrupulosamente.

Cualquier cambio del tablero que no concediera las primeras nuevas fichas a esos adjudicatarios sería un fraude de ley y, desde luego, abriría una oportunidad para iniciar un procedimiento legal reclamando daños y perjuicios al Gobierno que ignorara esta situación. Máxime cuando en la aplicación de la doctrina desarrollada por el anterior comisario europeo responsable de ese ámbito se va a aplicar el criterio de que las próximas concesiones que se hagan en el ámbito de la televisión local van a ser concesiones para emitir en digital que implicarán una autorización provisional para hacerlo en analógico hasta que no se produzca el apagón. Los concesionarios de televisión analógica automáticamente obtuvieron en ese mencionado concurso canales, licencias, para reconvertirse en digital. Es lógico, pues, que en justa correspondencia, se mire por donde se mire, quienes tenemos una licencia de televisión digital tengamos la oportunidad, con las únicas limitaciones que la tecnología imponga, para emitir provisionalmente en analógico hasta el día que llegue el apagón.

La empresa editora de *El Mundo* ha demostrado su voluntad y su vocación de participar de ese desarrollo multimedia. Si no lo hemos conseguido hasta ahora es porque ningún Gobierno se ha “fiado” de nosotros. La verdad es que hemos debido ser “muy malos” o “muy peculiares”, porque unos gobiernos se han fiado de unos y otros gobiernos se han fiado de otros, de nosotros ninguno. Es triste tener que decir que las posibilidades en un país democrático para poder actuar en el terreno audiovisual dependen de que quien ejerce el poder ejecutivo se fíe de ti, teniendo en cuenta que eso siempre significa aplicaciones y concesiones desde el punto de vista del cumplimiento del derecho a la información.

4. Luces y sombras del ciberperiodismo

Nosotros hemos demostrado esa voluntad. José Luis Rodríguez se ha referido a algunos aspectos de nuestra diversificación, hay otros que todavía son más palmarios, como es nuestra actividad en Internet, donde como probablemente todos saben *El Mundo* es el líder mundial de la información en

castellano. No solamente somos, con enorme diferencia, el portal más visitado en España, sino que somos el líder mundial de la información en castellano, somos uno de los 150 portales más visitados del mundo. Haciendo referencia a Internet y puesto que también en algunas intervenciones anteriores ha habido alusiones en referencia a lo que está pasando en la Red, no quiero dejar de hacer tampoco una brevísima reflexión coincidente en este caso con la de alguna de las personas que me han precedido en este foro y con quienes en otros ámbitos he mantenido y sigo manteniendo notorias discrepancias.

Creo que es cierto que, por encima de cualquier otra consideración, Internet es un espacio de libertad, una oportunidad de pluralismo, un elemento que está vivificando la actividad informativa y que está redundando en beneficio de todos como fuente, ya digo, no sólo de información sino también de conocimiento. Pero también es verdad que Internet se está convirtiendo al mismo tiempo en una especie de sumidero en el que terminan desembocando los detritos que hay en toda actividad profesional. Junto con grandes oportunidades de información y de conocimiento, en Internet han proliferado algunos de estos submedios, algunos de estos subproductos, de carácter panfletario, que siempre han existido en un formato o en otro. Si recordamos la historia de la prensa reciente, siempre ha habido medios canallas, siempre ha habido medios entre lo pueril y lo infame que se han convertido en elementos a pie de página, en notas marginales en el planetario de los medios de comunicación.

Lo que sucede es que en este caso hay dos elementos singulares. La primera diferencia es que a través de la invasión de los correos electrónicos estos medios llegan a muchas personas, algunas de ellas muy cualificadas, que por propia iniciativa nunca accederían a ellos, que nunca los comprarían en un quiosco, que nunca se suscribirían, que nunca le encargarían a nadie que les consiguiera esa información. La segunda peculiaridad es que algunos directores de comunicación de grandes empresas españolas, un grupo de personas muy limitado que además se reúnen y pactan a menudo sus estrategias entre sí, han decidido, por razones unas veces defensivas y otras veces de estrategia, de jugar al ataque, agredir a quienes les molestan a través de estos subproductos, han decidido contribuir a su financiación.

No quiero que parezca que estoy hablando de todos por igual, también hay que distinguir el trigo de la paja, y en Internet, además de la presencia de los grandes medios, ha habido y sigue habiendo intentos muy notables y dignos de elogio, como la Estrella digital de Pablo Sebastián, la Libertad digital de Federico (¿Jiménez Losantos??), que representa un segmento muy claro de la opinión en el ámbito de la economía, y que es evidente que se lee con interés, aunque a algunos les guste más que a otros, o el Confidencial de Jesús Cacho, que es muy interesante para enterarse desde una determinada sensibilidad de lo que pasa en los entornos del Partido Popular. Pero desafortunadamente, junto a éstos, hay otros casos. No voy a nombrar a los que sólo merecen mi desprecio, pero sí que voy a citar dos anécdotas que pueden ilustrar sobre lo que está ocurriendo en ese terreno.

La primera se refiere a un presidente de un grupo de comunicación muy importante de este país que un día recibe la visita en su despacho de dos individuos que se presentan como responsables de uno de estos portales digitales y que le enseñan una información incómoda, una información que tiene que ver

con un procedimiento judicial, incómoda para ese presidente de grupo de comunicación. Y le dicen: “Mira, tenemos esto, pero si tu grupo invierte en nuestro portal una cantidad significativa de publicidad podemos perfectamente guardarlo en un cajón”. El presidente del grupo de comunicación hizo honor a su actividad y a lo que debe ser la actitud en nuestro sector y les mandó “a tomar por viento fresco”. Se negó a ceder al chantaje. Todos los días, o dos días de cada tres, en ese portal aparece difamado, arrastrado, ridiculizado ese presidente de grupo de comunicación.

Segundo ejemplo. El director de un importante periódico nacional todos los días o dos días de cada tres aparece entre lo pueril y lo infame, ridiculizado, denostado, atacado en otro de esos portales de Internet. El responsable de ese portal trabajaba en el medio de comunicación en ese mismo periódico y fue puesto “de patitas en la calle” hace unos años por el contundente motivo de que no quiso, no pudo, no supo devolver la motocicleta que había tomado prestada para realizar una prueba o por la que la sección de motor estaba realizando una prueba. Y luego han venido otras fechorías bastante coherentes, algunas de ellas de cierto conocimiento público. Se podrá decir que estoy pasando de lo sublime a lo más pueril, pero en toda profesión hay miserias y hay miserables. Lo inaudito, lo significativo, es que junto a la expresión de esos actos miserables aparezcan los anuncios de algunas de las grandes compañías españolas. Yo no me fijo en quien difunde esa basura, yo me fijo en quien financia la difusión de esa basura y creo que todos deberían seguir el mismo ejemplo, y cuando vean basura en Internet miren a ver de quién es el anuncio que está puesto al lado.

3. El compromiso con la verdad como aspiración íntima

Hoy entregamos los terceros premios de periodismo internacionales de el diario *El Mundo*. El próximo sábado es exactamente el día en el que se cumple nuestro quince aniversario, y será el 11 de noviembre cuando daremos una gran fiesta a la que todos están invitados para celebrarlo juntos. Y luego, ya en un plano mucho más personal, y naturalmente modesto, decir que el próximo año se cumplirán mis 25 primeros años como director de periódicos. Probablemente esto signifique que, a pesar de que todavía me pueda quedar algo de cuerda, yo soy el decano de los directores de periódicos españoles, por lo menos de los grandes medios nacionales, y probablemente también el decano de los directores de periódico de los grandes periódicos nacionales europeos.

Pero, al margen de todos los momentos de felicidad y de satisfacción personal que el desarrollo de esta actividad me ha deparado -me he referido a legítimas aspiraciones que tenemos en el plano empresarial y que el director de un periódico, profesional comprometido con un proyecto, no puede dejar de compartir y dejar de reivindicar-, las personas que me conocen bien saben que yo no digo ni una sola palabra por otra cuando les digo que, desde luego, si me dan a elegir entre una licencia en analógico, en digital, nacional, terrenal..., y una buena historia, prefiero tener la buena historia que tener la licencia. Lo justo sería tener las dos cosas, pero si en último lugar hubiera que elegir, y que no me oiga nadie ni de mis accionistas ni de ningún alto cargo directivo de nuestra compañía, me quedo con la buena historia. Lo siento mucho, está en mi naturaleza, y creo

que está también en la naturaleza de los compañeros que desarrollamos este proyecto.

Y en ese empeño estamos, en este cuarto de hora concreto de la vida de España, de la historia de nuestro país, empeñados en intentar por todos los medios averiguar qué es lo que ocurrió el 11-M. Antes yo decía: ¿hasta qué punto nos importa la verdad?. Pues bien, concretémoslo en una pregunta: ¿cuántos periodistas están investigando en España el 11-M? ¿Cuántos periodistas están siendo liberados por sus medios de comunicación para investigar en España el 11-M? Creo que no pasará de una docena, y de esos me quedo corto si digo que la mitad son del diario *El Mundo* y que estamos muy felices de ver que la otra mitad trabajan en ello para no dejarnos a nosotros solos. A lo mejor eso puede parecer un poco presuntuoso, pero desde luego es la expresión de nuestro compromiso.

COLOQUIO

- **Fernando Jáuregui** (¿??). Debo empezar diciendo que estoy absolutamente de acuerdo en todo lo que has dicho, aunque en mi opinión algunas cosas necesiten matizaciones, como te puedes imaginar. Mi pregunta se la dirijo al director de un medio que quizás se haya ganado el título de periódico de investigación por excelencia, y quizá esté en un plano distinto, más humilde a todo lo que tú has planteado, ETA, las guerras, los grandes movimientos empresariales. Yo me pregunto si no está primando ahora el derecho a la intimidad sobre el derecho a la libre expresión, contra lo que muchos dicen y muchos creen, si no estamos ante un retroceso en los derechos que atañen a la información. Lo digo porque, por ejemplo, ahora mismo me voy a marchar para ser juzgado por presuntas injurias y presunta agresión a la intimidad de un señor que se llama Emilio Rodríguez Menéndez, a quien siempre se le llama “polémico abogado” antes de citarle en los periódicos, pero nada más. Y voy a ser juzgado como director de uno de esos denostados periódicos de Internet, que, insisto, estoy plenamente de acuerdo con lo que tú dices, aunque no he tenido la suerte de ser citado entre los salvables.

Sin embargo, estos medios en Internet a veces intentan ir más allá en la información, más allá que otros, porque quizá tienen que ir más allá o porque sienten que su llamada es ir más allá o porque tienen menos compromisos que otros, y a veces hablan de estos personajes intocables, de estos personajes con los que nadie puede meterse porque, o son muy poderosos, o no les importa estar todo el día con pleitos en los tribunales porque a ellos no les cuesta nada o porque tienen trato privilegiado en algunos tribunales, vaya usted a saber por qué.

- **Pedro J. Ramírez**. El derecho a la información y el derecho a la intimidad son dos valores constitucionales que tienen que ser ponderados siempre por los tribunales. Creo que hay una doctrina del Tribunal Constitucional bastante acreditada y consolidada según la cual cuando se trata de hechos de relevancia informativa y de interés público prima el derecho a la información sobre el derecho a la intimidad. Pero hay múltiples ejemplos en los que no hay interés público en juego y es evidente que en el plano de la llamada “telebasura” o de las revistas del corazón se está vulnerando sistemáticamente el derecho de la intimidad de las personas, y a mí me parece bien que eso tenga una censura penal. Lo más importante que tenemos en España desde el punto de vista del Estado de Derecho es la Administración de Justicia, en la que sigo creyendo fervientemente, y algunas de las peripecias, incluso en relación con algún personaje que has citado y que tú estás teniendo también las he compartido yo. Pienso que la Justicia en España es muy deficiente y muy lenta, pero a pesar de todo, finalmente, creo en el sistema judicial español, y al final, aunque tarde mucho tiempo, termina colocando a cada uno en su sitio. Tengo muy claro cuál es el sitio de algunas personas, y lo que digo que se interprete también como un pronóstico.

Y de ahí, saltándome de una pregunta a otra, y no he citado tu actividad en Internet porque tendría que haber hecho una historia un poco detallada, porque no estamos hablando de uno ni de dos, sino de varios empeños, y todos sabemos de la solvencia y de la actitud profesional con la que tú te desempeñas, lo cual no

es óbice para que todos tengamos problemas cuando nos llevan a los tribunales, cuando se presenta una querrela y unas veces se ganan y otras se pierden, pero al final lo esencial es la credibilidad del conjunto del sistema judicial.

De ahí que, pasando a otro asunto, me parezca que en un escenario en conjunto razonable de iniciativas del actual Gobierno, haya una iniciativa muy inquietante, absolutamente inaceptable, que es la pretensión de cambiar las reglas del juego en el sistema de elección de altos cargos judiciales por parte del Consejo. Ésta es una de las cosas más graves que han sucedido en España en los últimos tiempos y es sencillamente inaceptable. La oposición no puede aceptarlo y tiene que actuar hasta las últimas consecuencias, incluso el bloqueo institucional, para tratar de impedirlo.

- Isabel Ugalde (Consejo de RTVE???) . Yo voy a incidir sobre algo que ya ha indicado en su exposición, pero me parece importante resaltar que el consejero delegado del grupo PRISA, Juan Luis Cebrián, en este mismo foro declaró que a lo largo de esta legislatura el grupo que representa iba a tener un canal y luego, a lo largo de la intervención, en otro momento, indicó que no cabían más canales en el territorio nacional. Entonces, la primera pregunta es qué opinión le merecen estas declaraciones. La segunda, en este contexto, cómo ve la reestructuración/privatización total o parcial del grupo público RTVE. Y en tercer lugar, qué opinión le merece que esta reestructuración o privatización sin que se haga nada con los canales autonómicos, también públicos.

- P. J. R. ¿Pero el consejero delegado del grupo PRISA anunció también el día en que piensa insertar esa disposición en el Boletín Oficial del Estado o lo dejó en el aire?... Bueno, si lo dejó en el aire entonces la cosa no está tan hecha ¿no? Yo me remito a lo que he dicho antes, creo que lo más importante para la sociedad española es el pluralismo informativo, la defensa de los actuales niveles de pluralismo y el que cualquier iniciativa que signifique alterar el mapa mediático redunde en una ampliación del pluralismo y no, paradójicamente, en una merma de ese pluralismo. Yo no soy quién para decirle al Estado lo que tiene que hacer con la televisión pública. Desde una posición más doctrinal que pragmática yo diría que por qué tiene que haber una televisión pública si no hay periódicos públicos, por qué tiene que haber una radio pública.

Ahora, lo que hay ahí es un gigante y a ver cómo se desmonta ese gigante. Más que en la privatización o no privatización, la clave está en si el Estado va a tener el coraje para afrontar la reconversión del ente, y eso tiene dos variantes. Que vaya acompañado de un proceso de privatización de alguna de las cadenas o que no vaya acompañado de un proceso de privatización. En el contexto de la envergadura que tiene la decisión de afrontar de una vez la reconversión, lo de la privatización casi me parece anecdótico.

- Moderador (Ángel Expósito, director de Europa Press???) . ¿Se puede poner coto a la “telebasura”? ¿Cómo? ¿Le parecen bien las llamadas del Gobierno para la autorregulación de las televisiones?

- P. J. R. A mí me parece que la mejor manera de luchar contra la telebasura es ampliar al máximo el pluralismo de la oferta informativa, de la oferta televisiva, para segmentarla la máximo. Lamentablemente siempre habrá un segmento de la población española interesada en la “telebasura”, y a quien la ejerza hay que aplicarle el Código Penal en esa ponderación que siempre tienen que hacer los tribunales entre el derecho a la intimidad y otros derechos a proteger, como los derechos de la infancia. Pero su papel y su peso en la sociedad española disminuirá en la medida en que aumente la oferta y haya otras cosas que se puedan ver en la televisión y que no sea necesario hacer un 20% de cuota de audiencia para que un programa sea viable, que con un 8-10% de cuota, con unos precios ajustados de la publicidad, pueda mantenerse. Yo estoy seguro que hay varios ochos y diezes por ciento de la audiencia dispuestos a ver otras cosas que no sean la telebasura simultáneamente a casi cualquier hora de programación. No sé en qué términos se expresó mi colega a ese respecto, pero yo en cambio sí creo, y los técnicos sí que nos dicen que incluso en la actual situación antes de que se produzca el apagón analógico, sí que caben varios canales más aprovechando bien el espectro, y espero que ese espectro se aproveche bien.

- M. ¿Puede analizar el futuro de la prensa gratuita y el efecto que está provocando en la prensa tradicional?

- P. J. R. Yo creo que los ejemplares que nos tenía que quitar la prensa gratuita ya nos los ha quitado. Puede que todavía haya algunos lugares a los que no ha llegado y en los que esa merma que nosotros en Madrid situamos entre el 3-5% en su momento pueda producirse en algunos mercados muy secundarios ya. Por lo tanto, cualquier aparición de nueva prensa gratuita va a ir en detrimento de la actual prensa gratuita, y no de los demás medios. Es un competidor más, que se dirige a un segmento del mercado. Hay un tipo de personas que prefieren adquirir periódicos con menos nivel de contenido informativo pero que sean gratis, prefieren tenerlos gratuitamente a pagar un euro en el quiosco, y está bien que esas personas tengan información.

Lo que no me parece bien es que las autoridades municipales hagan abdicación de sus obligaciones en todo lo que se refiere a la utilización del espacio urbano para lo que es una actividad comercial. Si los quiosqueros están sometidos a un régimen fiscal, a unas contribuciones municipales y a unas ordenanzas municipales, los repartidores de este tipo de prensa también tendrían que ser tratados de manera análoga, porque el producto es gratis para los lectores en la medida en que no tienen que pagar por él, pero son empresas que ingresan grandes cantidades publicitariamente y que están haciendo negocios utilizando la vía urbana como su instrumento de trabajo. Yo creo que eso tiene que tener una respuesta coherente por parte de las autoridades municipales.

- Fernando González Urbaneja (presidente de la Asociación de la Prensa). Me sorprende un poco que plantees el tema de más licencias analógicas y no la aceleración del apagón digital. Es decir, en estos momentos tecnológicamente ya es posible aparatos decodificadores que permitirían recibir la señal digital a unos

precios muy razonables, y si no merecería dar el salto ya definitivamente a lo digital con todas las posibilidades de fragmentación y de pluralismo que eso tiene, más que la defensa de más licencias analógicas cuando el propio concepto de la licencia yo creo que es un disparate, que lo que habría que decir es que se acabaron las licencias, esto no es un régimen de licencia, sino un régimen mucho más abierto en el cual lo que hay que hacer es inscribirse, más que pedir una licencia.

- P. J. R. Pero hay que tener en cuenta que el parque de veintitantos millones de aparatos de televisión que hay en España en estos momentos no serviría, salvo que se adquiriera el aparato decodificador.

- F. G. U. El decodificador vale muy poco dinero y se seguiría viendo lo analógico. Yo creo que hay que estimular el salto digital.

- P. J. U. Estoy completamente de acuerdo, pero si entretanto nos dan una licencia en analógico yo me sentiré el salto digital un poco más tranquilo.

- M. ¿Qué espera usted del Comité de Sabios?

- P. J. R. Un poco de sentido común. Creo que la incorporación Fernando González Urbaneja ha blanqueado un poco lo que en definitiva es un disparate político, porque por qué va a haber cinco personas que sobre un asunto sobre el que opinamos todos resulte que sean más sabios que todos los demás. Al final es el Gobierno el que tiene que asumir sus responsabilidades. Esto del Comité de Sabios sobre la televisión fue una ocurrencia, es decir, creo que un día a ZP o a alguno de los suyos se le ocurrió de pronto crear un comité de sabios para la televisión, lo dijeron y como luego ganaron pues lo han hecho. Pero con eso lo único que están haciendo es ganar tiempo, "marear la perdiz". ¿Qué va a decir el Comité de Sabios? Pues supongo que le dirá al Gobierno las opciones que tiene, y luego, desde el punto de vista de los valores constitucionales y del servicio público, le dirá la que le parece más lógica. Ahora, lo que los sabios no le van a decir al Gobierno es cómo se va de aquí allí, y sobre todo cómo se produce... La cuestión es cómo se convierte algo que tiene casi diez mil empleados en algo que tenga la décima parte, que es lo que necesitan para hacer una televisión viable tanto en el sector público como en el sector privado.

- M. Hay personas que consideran que *El Mundo* está atacando a los cocineros vascos, ¿qué opina de esto?

- P. J. R. Nosotros no nos hemos puesto a investigar, que sería legítimo y posiblemente también relevante desde el punto de vista de interés público, quiénes están financiando a la banda terrorista que coacciona, secuestra y asesina, porque quien contribuye a ETA contribuye a la extorsión, al secuestro y

al asesinato. Otra cosa es que lo hagan voluntariamente o no, que exista un estado de necesidad o no, pero en principio estamos ante un supuesto fáctico de colaboración con banda armada, que podrá tener sus atenuantes e incluso sus eximentes. Pero una cosa es no buscar esa información y otra cosa que cuando esa información sale a tu encuentro, cuando resulta que en sede judicial un etarra confiesa haber extorsionado y haber obtenido dinero de estas personas, y relata además los detalles de una negociación que indican que hay un regateo, que yo te lo pago así ahora y de esta manera luego, se pueda fingir que uno no se ha enterado de esa noticia, y menos cuando se trata de personas de gran relevancia pública, de personas a las que estamos contratando en nuestros medios de comunicación para que sean referentes sociales en una actividad tan popular como es la gastronomía, de personas a las que diariamente estamos dedicando páginas y páginas de reportajes que para ellos son publicidad.

Yo me he referido también a los periodistas, y he dicho que hubo algunos que no condenaron el asesinato de López de la Calle, y digo también que hay periodistas en el País Vasco que pagan otro tipo de impuesto revolucionario. Por ejemplo, cuando Batasuna o alguna de sus variantes convoca una rueda de prensa y hay un comisario político en la puerta que dice “tú no, porque tu medio es español”, “tú tampoco, porque tu medio es españolista”, hay otros periodistas que entran en esa rueda de prensa fingiendo que no han escuchado nada y formando parte del entramado que legitima, aunque sea pasivamente, por omisión, esas conductas. Si nosotros criticamos que dentro del periodismo se produzcan esos comportamientos, cómo no vamos a criticar a estas estrellas, a estos multimillonarios que en muchos casos aceptan aparecer como iconos y elementos de referencia del orden establecido, de los valores constitucionales, del Estatuto vasco y luego, subvertigiamente, están garantizándose que cuando por la noche pase el “ángel exterminador” su comercio no esté marcado por la cruz de los que tienen que ser exterminados. Yo creo que es una conducta infame y que merece una respuesta social. Y tengo muy claro que nuestro editorial fue un editorial justo y en todo caso si algo hay que decir de él es que se quedó corto.

- M. ¿Qué opinión le merece la actuación de Alberto Ruiz Gallardón en la denominada “crisis de Madrid”?

- P. J. R. A mí me ha decepcionado mucho Alberto Ruiz Gallardón, no sólo en este episodio, sino en general en los últimos tiempos, desde el final del proceso de lucha por la sucesión en el PP, incluso también en todo el debate sobre si debía ir al ayuntamiento o quedarse en la comunidad autónoma. Yo, que tengo en muy alta estima su inteligencia y que además coincido con gran parte de las posiciones políticas de Alberto Ruiz Gallardón, sin embargo veo que está actuando con muy poca consistencia, sin la solidez que es exigible a un político que aspira a todo en la vida pública. Creo que no se puede anunciar un día que se sube el impuesto municipal sobre viviendas y que se van a tasar las viviendas vacías, y tres días después, porque hay unas críticas en una emisora de radio o en determinados ámbitos del partido, convertir en una especie de acto de expiación y de ofrecimiento al nuevo líder del partido la renuncia a ese impuesto. Una de dos, o se pone impuesto o no se pone, lo que no puede ser es que la

primera semana de mayo se ponga el impuesto y la segunda semana de mayo se quite el impuesto.

Si Alberto Ruiz Gallardón pretendía disputar el liderazgo del PP de Madrid a Esperanza Aguirre, lo cual era legítimo y hubiera tenido un valor vigorizante en la vida interna del PP, lo primero que tenía que haber hecho es haberse presentado él, no haber presentado a un señor que muy pocas personas saben cuán altas son sus calidades como operador de la vida política, y lo digo sin la menor ironía, yo tengo en el mejor de los conceptos a Manolo Cobo, pero el común de los ciudadanos no ya en la calle madrileña, sino en el propio PP, no saben nada de él. Tenía que haberse presentado Ruiz Gallardón, y luego si te presentas, te presentas, hasta el final, hasta las últimas consecuencias, si vas a sacar el 1% de los votos, sacas el 1% de los votos, pero lo que no haces es presentarte un lunes y despresentarte al lunes siguiente. Yo creo que lo que más desconfianza inspira a los ciudadanos son este tipo de vaivenes, o sea, yo creo que el hombre público de calidad es el que al final, cuando vienen mal dadas, aprieta los dientes, se agarra al palo mayor de la nave y aguanta la tempestad, que ya amainará. Pero ir dando bandazos con el rumbo ahora para aquí, ahora para allá, es lo peor, y creo que su credibilidad como hombre público ha salido muy erosionada y lo siento, de verdad, y espero que el tiempo le permita recuperarse porque creo que es una persona de grandes cualidades y con la que ideológicamente estoy bastante de acuerdo.

- M. ¿Cree que las elecciones que se avecinan en Estados Unidos son más importantes que otras anteriores para Europa y para el mundo? ¿Por qué? Como experto en Estados Unidos, ¿quién cree que ganará?

- P. J. R. Yo deseo fervientemente que gane John Kerry, porque creo que sólo con una victoria de Kerry se podrá restablecer el necesario eje trasatlántico, la necesaria cooperación entre las democracias de los dos lados del Atlántico. Es decir, como pro norteamericano que me declaro y que creo serlo, pienso que la única opción buena para Estados Unidos y Europa sería un triunfo de Kerry. No porque él me parezca un hombre con una visión y con un proyecto verdaderamente atractivo, aunque sin duda en los debates ha ganado en estatura política, sino porque cuanto más conozco sobre la Administración Bush, cuanto más veo los niveles de irracionalidad, de fanatismo en relación a unos objetivos míticos e inalcanzables, más inquietud me produce lo que podría ser un segundo mandato.

Anoche estuvimos cenando con Seymour Hersh, y él dice que en los Estados clave -Ohio, Pensilvania, Florida- está subiendo el voto a favor de Kerry, pero como Hersh todavía es más partidista que yo, que ya es decir, en relación a esta elección, a lo mejor es lo que ellos dicen *wishful thinking*. No creo que haya nadie que esté en condiciones de decir hoy quién va a ganar.